

La Corte se reunió pero no trató la situación de los jueces desplazados

07/10/2020

La Corte Suprema de Justicia se reunió como acostumbra todos los martes, pero no abordó el tratamiento del per saltum presentado por los tres jueces desplazados por iniciativa del oficialismo, por lo que sigue pendiente de resolución.

Se trata de los jueces Germán Castelli, Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi, cuya situación la Corte no definió y, según supo no estaba previsto que fuera analizada en este encuentro, aunque no se descarta que se realice otra reunión el próximo jueves para encarar el tema.

El máximo tribunal debe determinar si los mantiene en los cargos en los que fueron designados durante el macrismo o los devuelve a sus funciones originales, como impulsa el oficialismo.

Los cinco integrantes del máximo tribunal, Carlos Rosenkrantz, Ricardo Lorenzetti, Elena Highton, Juan Carlos Maqueda y Horacio Rosatti, mantuvieron una reunión virtual a través de la plataforma Zoom, al igual que realizan todos los martes.

Fuentes de la Corte aseguraron que el próximo jueves podría fijarse como otro día de acuerdo para tratar el tema de fondo, aunque el Tribunal no tiene plazos y dio una licencia de 30 días – que vence a fin de mes- a los magistrados en cuestión para resolver durante ese lapso.

El Procurador General interino Eduardo Casal opinó días atrás que debe mantenerse a los tres jueces en sus cargos designados durante el macrismo, lo que implicaría un revés judicial para el Frente de Todos, que impulsó el desplazamiento de los

mismos por considerar que no tuvieron acuerdo del Senado cuando el gobierno de Mauricio Macri los trasladó por decreto.

Por su parte, en otra presentación, el Consejo de la Magistratura ratificó su postura, adoptada en función de la mayoría oficialista, y pidió que los jueces vuelvan a sus cargos originales.

Por ahora, el desplazamiento votado por el Senado de la Nación quedó en stand by, a la espera de lo que resuelva la Corte Suprema.

La situación generó un conflicto y extrema tensión entre el oficialismo y el titular del máximo tribunal, que este lunes contestó un pedido de juicio político con una denuncia de «desprestigio» en su contra.